

JUNTA DIRECTIVA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS

Barcelona, a 27 de julio de 2016

ORDEN DEL DÍA

1. Composición Junta Directiva
2. Sant Joan Despí
3. Gerencia
4. Dirección Deportiva
5. CAR
6. Comités
7. Copa Davis
8. Maestría Sede
9. Dpto. de Marketing
10. Embajadores RFET
11. Juegos Olímpicos
12. Sede Federativa
13. Sede Equipos Femeninos
14. ITF'S y Challengers
15. Ruegos y preguntas

Reunidos en el Club Tenis La Salut (Barcelona), presentación de los miembros de la Junta Directiva y Áreas de responsabilidad.

1. Composición Junta Directiva

Presidente

Vicepresidente 1º Área de Promoción y Desarrollo

Vicepresidente 2º Área Deportiva Profesional

Vicepresidente 3º Área Clubes

Secretario General

Tesorero Área Económica

Vocales:

Área Veteranos

Área Tenis Femenino

Área Marketing

D. Miguel Díaz Román

D. Antonio Martínez Cascales

D. Tomás Carbonell Lladó

D. Felip Ródenas i Morera

D. Joan Querol i Maria

D. Enrique Campillo Gil

D^a Carmen Perea Alcalá

D^a. Virginia Ruano Pascual

D^a Alexandra Costa Corral

Área Relaciones Internacionales
Área Secretaría Técnica de Organización,
Procedimientos y Normativa
Área Federaciones Territoriales
Área Tenis Profesional
Asesor Presidencia. Área Relaciones FFTT.

D. José Antonio Senz de Broto

D. Manuel Antón Rueda
D. Rafael Arado Ramos
D. Dominic Conde Jackson
D. Antoni Ferragut Ramis.

2. Sant Joan Despi

Se informa de la inversión en la instalación. Se ha de intentar transformar el proyecto, de Sant Joan Despi y poder efectuar un traspaso a un tercero y recuperar la inversión. Se han invertido 400.000 € desde la RFET.

Se explica el contrato de Sant Joan Despi con el Ayuntamiento. El posible traspaso de la instalación, necesitaría de la autorización del Ayuntamiento.

Sant Joan Despi puede ser una herramienta de Marketing para la RFET, y se debería de poder contratar persona o grupo para explotarlo.

Se acuerda mantener una reunión con el Alcalde para trasladarle estas inquietudes y estudiar las diferentes posibilidades que ofrece la instalación.

3. Gerencia

Se propone la rescisión del contrato del actual gerente, Marcos Romagosa, después entrevista personal con todos los empleados.

Se aprueba por unanimidad.

4. Dirección Deportiva

Se propone a Javier Soler como Director Deportivo RFET, persona conocida y profesional en el tenis, ex tenista profesional, ex jugador Copa Davis, que ha desempeñado cargos como director de la escuela del Real Club de Tenis Barcelona y Tenis Girona, director del antiguo Torneo de Tenis Open de Madrid, su vida profesional ha estado desarrollando eventos y marketing en el grupo Z.

Se aprueba por unanimidad.

La Junta Directiva, deberá proponer los nombres para cargo de seleccionador masculino y femenino en fechas próximas.

5. CAR

Desde la RFET se decide mantener una estructura pequeña, con un cambio de modelo y funciones en el CAR.

Se debe implicar más a las escuelas de las Federaciones Territoriales y las Escuelas Privadas.

D. Javier Soler, preparará informe del CAR y nuevo proyecto.

6. Comités RFET

Aquellos, que no estén previstos por los Estatutos RFET, los propone el Presidente RFET, quien además designará a los que los presidan.

8. Sede Área de Docencia e Investigación RFET

Se decide estudiar en el inmediato futuro una sede alternativa a la actual para el Área de Docencia e Investigación RFET.

11. Juegos Olímpicos

Se solicita al Área de Administración una liquidación pormenorizada sobre los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016.

12. Sede Federativa

Se estudiará la posibilidad de encontrar una mejor ubicación para la sede central de la RFET en la ciudad de Barcelona.

13. Sede Campeonatos de España Femeninos por Equipos

Se aprueba se celebre en el Club Tennis Barcino, con aportación del 50% del Presupuesto para el evento.